



Atractiva  
Sostenible  
Integrada  
Social  
Inclusiva

ESTRATEGIA · DESARROLLO · URBANO · SOSTENIBLE · INTEGRADO

# PLAN DE COMUNICACIÓN

*Documento elaborado por la responsable de comunicación EDUSI*

*Versión 2.0. Mayo 2020*

## Mairena del Alcor, ASÍ SÍ



## Una manera de hacer Europa

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

# FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

## Una manera de hacer Europa

### Sumario

01 INTRODUCCIÓN.....	2
02 ALCANCE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN.....	3
02.01 Objetivos generales y específicos.....	3
02.02 Público destino.....	5
02.03 Mensajes.....	6
02.04 Herramientas de comunicación.....	7
03 Acciones y medidas de comunicación.....	9
03.01 Definición de la marca EDUSI “Mairena del Alcor, ASI SI”.....	9
03.02 Comunicación interna.....	10
03.03 Comunicación genérica.....	11
03.04 Comunicación de actuaciones.....	12
04 Evaluación y seguimiento para el POPE 2014-2020.....	17
05 Presupuesto.....	20



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

### 01 INTRODUCCIÓN

---

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) de Mairena del Alcor propone una economía sostenible, una calidad de vida inclusiva y un desarrollo respetuoso con el medio ambiente, así como la puesta en valor de su rico patrimonio cultural y natural. Intenta conciliar las necesidades de toda la ciudadanía para conseguir una Mairena del Alcor **Atractiva, Sostenible, Integrada, Social e Inclusiva** («Mairena del Alcor, ASI SI»).

La estrategia se alinea con los objetivos del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (POPE), resultado de la fusión de los anteriores Programa Operativo de Crecimiento Inteligente y Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (Decisión CE n.º C(2017)8950), y la concesión de los fondos FEDER al Ayuntamiento de Mairena del Alcor para cofinanciar la EDUSI se resolvió de forma definitiva mediante la Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, publicada en el BOE nº 304 de 10 de diciembre de 2018.

Contextualizando la comunicación en el ámbito de los proyectos europeos, desde el período de programación 2007-2013 la información y publicidad alcanzó un papel más relevante que en otros períodos y éste se incrementa más si cabe en el período 2014-2020. Esto se refleja de manera señalada en los Reglamentos (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como el nº 821/2014 de la Comisión, en los que se establece cuál es la mejor manera para dar a conocer el papel que desempeña la Unión Europea y su intervención a través de los Fondos Estructurales de la Política Regional. En el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 se establece que es importante hacer ver y difundir las estrategias integradas de desarrollo urbano integrado y sostenible que las entidades locales van a poner en marcha así como el propio desarrollo de las mismas a través de aquellas actuaciones cofinanciadas a través de este Programa Operativo y se considera imprescindible que la ciudadanía esté bien informada de cuál es el papel que la Unión Europea juega en la mejora de su calidad de vida, para aumentar así el conocimiento y la afección con Europa.

Surge de este modo la necesidad de desarrollar un plan de comunicación que cumpla con la obligatoriedad de difundir el origen de los fondos y el imperativo de dar a conocer a la sociedad en general las actuaciones llevadas a cabo en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mairena del Alcor.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

## 02 ALCANCE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

---

El presente plan de comunicación será implementado en coordinación con las líneas de actuación de la EDUSI y dentro de su marco temporal ya que se alimentará de sus acciones y resultados. Así, el éxito del presente plan de comunicación y su impacto cualitativo se medirán en función de las acciones y buenas prácticas establecidas a lo largo del presente documento.

A continuación, se describe el alcance y los objetivos en materia de comunicación que deben regir en el desarrollo de este plan de acuerdo con los valores que inspira la Estrategia de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de España y de la EDUSI de Mairena del Alcor.

### 02.01 Objetivos generales y específicos

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía de Mairena del Alcor los planes y programas que contiene el plan de comunicación deberá cumplir con tres grandes objetivos:

- Crear y desarrollar una imagen que permita generar confianza y credibilidad de acuerdo con los objetivos de la EDUSI.
- Fomentar la participación de las delegaciones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor en la configuración del plan operativo para dar continuidad y consistencia a las acciones emprendidas por EDUSI .
- Sensibilizar al conjunto de la ciudadanía sobre la importancia de la Estrategia para el desarrollo sostenible de Mairena del Alcor y, en particular, para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía así como visibilizar sobre la importancia de pertenencia a la Unión Europea y el esfuerzo de la institución para mejorar las condiciones de vida en el municipio.

Partiendo de estos tres objetivos, y atendiendo al cumplimiento de la normativa de los Fondos Europeos, se establecen objetivos específicos:

*1. Crear y desarrollar una imagen que permita generar confianza y credibilidad sobre la Estrategia de acuerdo con los objetivos de la misma.*

- a) Definir la imagen reconocible de EDUSI “Mairena del Alcor, ASI SI” y garantizar la homogeneidad en la utilización de la identidad corporativa.
- b) Establecimiento de las herramientas y canales a utilizar para conseguir los objetivos del plan de comunicación.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

- c) Seguimiento y evaluación de las acciones comunicativas que se lleven a cabo en el marco de la EDUSI.

*II. Fomentar la participación de las delegaciones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor en la configuración del plan operativo para dar continuidad y consistencia a las acciones emprendidas por EDUSI.*

- a) Divulgar el contenido del Programa Operativo a los potenciales beneficiarios (delegaciones municipales), facilitando información acerca de las posibilidades de participación en los Fondos Europeos, así como los mecanismos y requisitos para poder acceder a la financiación. Asimismo, informar sobre los criterios de selección de operaciones y de las obligaciones en las que van a incurrir cuando acepten la financiación europea.
- b) Sensibilizar a las delegaciones municipales del rol que juegan en la implementación de la estrategia e informar de las tareas que deben llevar a cabo en materia de gestión, seguimiento, control, evaluación, información y comunicación de las acciones de su competencia.
- c) Incorporar la dimensión de la comunicación en el día a día de la Estrategia, entendiendo no sólo las obligaciones reglamentarias sino asumiendo la comunicación como una forma de hacer la Estrategia.
- d) Garantizar que se conozcan los puntos a los que los posibles beneficiarios se pueden dirigir para conseguir información acerca del Programa Operativo objeto de esta Estrategia.

*III. Sensibilizar al conjunto de la ciudadanía sobre la importancia de esta Estrategia para el desarrollo sostenible de Mairena del Alcor y en particular para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía así como visibilizar sobre la importancia de pertenencia a la Unión Europea y el esfuerzo de la institución para mejorar las condiciones de vida en el municipio.*

- a) Sensibilizar sobre la importancia de la Estrategia para el desarrollo sostenible del municipio donde se busca construir y mantener espacios de calidad tecnológica, medioambiental, patrimonial y social.
- b) Ofrecer al ciudadano información de forma constante sobre la estrategia y su desarrollo dando visibilidad a las actuaciones y dando a conocer las actuaciones de mejora en el espacio público como medidas para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el municipio.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

- c) Destacar las buenas prácticas de la EDUSI “Mairena del Alcor, ASI SI”.
- d) Reforzar la visibilidad de la Unión Europea, del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, convocadas por Orden HAP/1610/2016, de 6 de octubre.
- e) Mantener a los medios online y offline puntualmente informados de cada actuación para facilitar la difusión de la información.

### 02.02 Público destino

Para cumplir con los objetivos mencionados, el presente plan de comunicación se dirige a diversos destinatarios, los cuales representan unas características propias e intereses diferentes y, por tanto, tienen diferentes necesidades de información y comunicación. Estos públicos se dividen en los siguientes colectivos:

#### *Público interno*

En este colectivo de destinatarios, encontraremos a los responsables políticos y técnicos municipales de gestión y ejecución que forman parte de las delegaciones, organismos y servicios municipales. Estos serán los responsables de gestionar las actuaciones recogidas en el presente Plan de Comunicación y basadas en la EDUSI de Mairena del Alcor. Las delegaciones y organismos municipales son:

- Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Servicio de Secretaría del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Servicio de Tesorería del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Unidad de Gestión de la EDUSI de Mairena del Alcor.
- Delegación de Urbanismo, Infraestructura, Ordenación del territorio y Medio Ambiente.
- Delegación de Cultura, Fiestas Mayores, Flamenco, Educación y Régimen Interior.
- Delegación de Políticas Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo Servicios Sociales.
- Delegación de Juventud, Turismo y Comunicación.
- Delegación de Innovación, Emprendimiento, Comercio, Formación, Digitalización Urbana y Empleo.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

### *Público externo*

Entendemos por públicos externos a la ciudadanía de Mairena del Alcor como beneficiarios últimos de los programas y acciones que comprende la Estrategia DUSI. Además, se debe considerar dentro de este grupo a los agentes difusores externos entendidos como las entidades que ayudan a la difusión de la Estrategia DUSI y sus resultados.

De esta forma este público está compuesto por:

- Ciudadanía en general: Niños/as hasta 12 años, adolescentes (de 12-16 años) y jóvenes en formación (estudiantes y universitarios), mujeres y hombres en edad adulta, mayores de 65 años. Para llegar a este grupo se debe utilizar:
  - Web y redes sociales
  - Información en edificios municipales (Oficina Atención al Ciudadano, Agencia Pública Administrativa Local, edificio de Recursos Humanos del Ayuntamiento, Villa del Conocimiento y las Artes, piscina cubierta y gimnasio municipal, pabellones deportivos, Centro Cívico Federico García Lorca, Centro Cívico Antonio Machado, Edificio Servicios Sociales.
  - Medios de comunicación
- Agentes público-privados implicados: asociaciones civiles, Fundaciones, ONGs, Sociedades Mercantiles públicas y/o privadas, entidades financieras, centros de investigación y desarrollo. Estos grupos, son:
  - Asociaciones municipales (salud, deportivas, religiosas, ONG, vecinales, etc...)
  - Centros escolares
  - Empleados públicos
- Visitantes de la ciudad (turistas): Se debe focalizar la información en la web municipal, redes sociales y en la oficina de turismo.
- Medios de comunicación.

### 02.03 Mensajes

El mensaje de la EDUSI de Mairena del Alcor debe llegar a todo el público destino con una misma dirección por lo que la homogeneidad y unidad de los mismos juegan un papel fundamental a la hora de garantizar el éxito del plan de comunicación. Debe ser un mensaje común, claro, directo,



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

simple y atractivo para la comunicación de la Estrategia, adaptable según el canal, público objetivo y ámbito de actuación.

Los mensajes son:

- Para hacer referencia a EDUSI se podrá mencionar como:
  - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Mairena del Alcor
  - EDUSI “Mairena del Alcor, ASI SI”
- Lema de la EDUSI:
  - “Mairena del Alcor, ASI SI”- Mairena del Alcor Atractiva, Sostenible, Integrada, Social e Inclusiva.
- Se debe reflejar el valor de la Estrategia DUSI explicando los “porqués” y los “para qué” de las actuaciones que se llevarán a cabo ya que muchas de estas actuaciones conllevarán molestias para los ciudadanos en relación con las obras en calles y edificios municipales.
- Proyecto que busca la calidad de vida de la ciudadanía atendiendo a todos sus aspectos y nos permitirá trabajar en un modelo de ciudad que mira hacia el futuro en convivencia y progreso, mejorando las condiciones sociales, medioambientales y urbanas de nuestro municipio.
- Papel de la Unión Europea en la Estrategia:
  - La EDUSI se desarrolla en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, incluido en el contexto de la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo, y está cofinanciada al 80 %.
  - Estrategia del Ayuntamiento de Mairena del Alcor cofinanciada con Fondos FEDER.

### 02.04 Herramientas de comunicación

Las herramientas de comunicación con las que contamos son:

Nuevas tecnologías de la información:	<i>Página web</i> – edusi.mairenadelalcor.net Redes Sociales: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Mailing Plataforma EDUSI
Documentación:	Manuales Circulares Boletines Instrucciones





Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

Material promocional	Macetas biodegradables Carpetas Mochilas Bolsas etc..
Publicaciones	Revista semestral. Vídeo promocionales. Vídeo tutorial. Vídeo reportaje.
Difusión en medios <sup>1</sup> :	Prensa Televisión Radio
Actos de difusión:	Jornadas de capacitación. Jornadas de puertas abiertas o promocionales. Eventos.
Soportes publicitarios	Placas Cartel de obra Cartel informativo Valla publicitaria Roll up

1 La puesta en marcha de la comunicación de la Estrategia se articulará a través del gabinete de comunicación del Ayuntamiento de Mairena del Alcor que trasladará información a los medios de manera periódica sobre las principales actividades de EDUSI "Mairena del Alcor, ASI SI" así como de las jornadas/seminarios/talleres que se realicen. Su labor se basará principalmente en la elaboración de notas de prensa, según el avance de la Estrategia o las necesidades del mismo. Esta labor de gestión de medios ha de centrarse en la prensa en formato escrito o digital y también se ampliará a otros medios de comunicación como la radio o la televisión. La labor de gabinete del Ayuntamiento será coordinada/validada por el gabinete de comunicación EDUSI.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

### 03 Acciones y medidas de comunicación.

En el plan de acciones de la EDUSI de Mairena del Alcor recoge las medidas de información y publicidad que se pondrán en marcha durante el ámbito temporal de la Estrategia para dar a conocer las actividades del mismo y contribuir a los objetivos de comunicación.

Las medidas de comunicación que se exponen a continuación se basan, por un lado, en las obligaciones sobre información y publicidad establecidas en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 así como en el Reglamento nº 821/2014 de la Comisión y, por otro, en las medidas propuestas en la Estrategia de Comunicación del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, en la actualidad Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Además, se atiende al documento Guía de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación en relación con la Buenas Prácticas.

Las medidas a realizar se engloban en cuatro acciones globales:

- Definición de la marca EDUSI “Mairena del Alcor, ASI SI”.
- Comunicación interna.
- Comunicación genérica.
- Comunicación de actuaciones.

#### 03.01 Definición de la marca EDUSI “Mairena del Alcor, ASI SI”.

Medida	Objetivos específicos	Público destino	Herramienta de comunicación	Procedimiento
Diseño imagen EDUSI	I.a)	Interno	Manual	1. Elaboración de Manual de identidad visual EDUSI donde se establezca: - Logo, lema EDUSI y su uso - Logo, referencia al fondo , lema de la UE y uso. - Tipografía y colores - Diseño folio. - Firma correo electrónico. - Diseño en Redes sociales. - Diseño cartel temporal de obra y placa. - Diseño cartel eventos y jornadas de capacitación. - Texto de publicaciones y difusión.
Creación de nuevas Redes sociales	I.a) I.b) III.b)	Interno y externo	Redes sociales	1. Creación de redes sociales para EDUSI. - Facebook - Instagram - Youtube 2. Difusión en las redes del Ayuntamiento, web EDUSI y mailing a público destino.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

Medida	Objetivos específicos	Público destino	Herramienta de comunicación	Procedimiento
				<p>3. Se harán publicaciones en facebook e instragram, mínimo, una vez a la semana: noticias, imágenes sobre desarrollo de estrategia, videos, cuñas de radio, etc.</p> <p>4. En youtube se publicarán todos los videos y recurso audiovisuales que se desarrollen.</p>
Ubicación de oficina EDUSI	I.a) I.b) II.d)	Interno y externo	Difusión en medios	<p>1. Redacción de noticia.</p> <p>2. Difusión en medios de comunicación locales.</p>

### 03.02 Comunicación interna.

Medida	Objetivos específicos	Público destino	Herramienta de comunicación	Procedimiento
Difusión sobre programa operativo	II.a) II.b)	Interno	Jornadas de capacitación	<p>1. Se realizarán jornadas periódicas, mínimo una al año, sobre el programa operativo, su normativa y aplicación y sus posibles modificaciones, así como cualquier aspecto de interés.</p> <p>2. Se convocará a aquel personal implicado en la implementación de la EDUSI: Unidad de Gestión, Unidades Ejecutoras y Unidad de Control.</p> <p>3. Se debe colocar la bandera de la Unión Europea en la sala donde tuvieran lugar las reuniones o eventos programados.</p>
Creación de equipo de trabajo y red interna	II.b)	Interno	Manuales	<p>1. Designación del equipo de trabajo multidisciplinar y responsables técnicos que estarán implicado en la implementación de la EDUSI. Este equipo se podrá ampliar o reducir según las necesidades.</p> <p>2. Asamblea con equipo de trabajo donde se presente la plataforma EDUSI como red interna de comunicación.</p>
Boletín sobre evolución en la implementación EDUSI.	II.b)	Interno	Boletines	<p>1. Envío por correo electrónico de forma trimestral al público destino.</p>
Obligaciones sobre comunicación	II.c)	Interno	Instrucciones Manuales	<p>1. Envío de instrucciones sobre comunicación por correo electrónico al equipo de trabajo.</p> <p>2. Envío de manual de imagen visual EDUSI por correo electrónico al público destino y subida a la plataforma y web EDUSI.</p>
Tablón EDUSI	II.d)	Interno	Plataforma	<p>1. Utilización de la plataforma EDUSI como tablón informativo interno.</p>



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

### 03.03 Comunicación genérica.

Medida	Objetivos específicos	Público destino	Herramienta de comunicación	Procedimiento
Eventos de presentación, desarrollo y cierre de la Estrategia EDUSI	III.a)	Externo	Videos promocionales Eventos Roll up Material Promocional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán eventos en el inicio y el final de la EDUSI donde se presenten las líneas de actuación y se muestre los retos conseguidos, respectivamente.</li> <li>2. Se hará una jornada anual sobre el seguimiento de la estrategia.</li> <li>3. Se realizarán vídeos promocionales al inicio y al final de la EDUSI.</li> <li>4. Se realizará una exposición itinerante en edificios municipales, centro educativos y otros centros de interés donde se muestren las líneas de actuación y sus resultados finales.</li> <li>5. Se realizará una campaña de publicidad para cada evento en prensa escrita a nivel local y comunitario dirigida a entidades, redes, plataformas y prensa por medio de invitaciones, comunicados y notas de prensa.</li> <li>6. Se debe colocar la bandera de la Unión Europea en la sala donde tuvieron lugar las reuniones o eventos programados.</li> </ol>
Revista EDUSI	III.a) III.b)	Externo	Revista	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se publicará de forma semestralmente revista digital y en papel, sobre la evolución de la EDUSI. La primera y la última edición coincidirán con los eventos de presentación y cierre de la estrategia. Se incorporará información acerca de las novedades y actividades de la Estrategia y algún artículo sobre la UE de interés sobre la temática que aborda el mismo.</li> <li>2. Se colgará en web EDUSI y se difundirá por redes sociales.</li> </ol>
Espacio publicitario	III.a) III.b)	Externo	Valla 8*3 m	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exposición de información relevante en valla con una ubicación visible dentro del municipio durante el periodo de implementación.</li> <li>2. Modificación de la información al menos tres veces en el periodo de implementación.</li> </ol>
Rotulación autobús urbano	III.a) III.b)	Externo	-	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño del espacio trasero del autobús.</li> <li>2. Muestra de información relevante de la Estrategia en momentos clave.</li> </ol>
Micro-píldoras audiovisuales OT	III.a)	Externo	Videos promocionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de estas micro-píldoras desde el vídeo promocional de inicio sobre los diferentes OT y las líneas de actuación que engloban</li> <li>2. Difusión en redes sociales EDUSI.</li> </ol>
Difusión en radio	III.a) III.b) III.c) III.d)	Externo	Radio local	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacción de cuñas de radio genérica sobre los OT, ejecución de proyectos, papel UE, eventos, etc...</li> <li>2. Emisión de una cuña de radio nueva cada dos meses.</li> </ol>
Entrevistas a agentes de interés	III.a) III.b) III.e)	Externo	Radio TV Prensa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de una entrevista cada dos meses en algún medio de comunicación.</li> </ol>



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

Medida	Objetivos específicos	Público destino	Herramienta de comunicación	Procedimiento
Noticias EDUSI	III.a) III.b) III.e)	Externo	Radio Prensa Web EDUSI Redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacción de al menos una noticia al mes sobre la evolución de la estrategia.</li> <li>2. Publicación en web y redes sociales EDUSI y se enlazarán en la web y redes sociales del Ayuntamiento.</li> <li>3. Emisión en las noticias de Radio Mairena y en TV local cuando se considere oportuno.</li> <li>4. Las mayor relevancia deberán ser publicadas en prensa provincial.</li> <li>5. Los anuncios de prensa, además de sus elementos habituales (título, imagen, cuerpo de texto, etc.) deberán incluir el emblema de la Unión Europea, la referencia al Fondo en cuestión y el lema correspondiente, como regla general "Una manera de Hacer Europa".</li> </ol>
Celebración Día de Europa	III.d)	Externo	Material Promocional Eventos y/o jornadas promocional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Celebración de jornadas promocionales en enclaves relevantes el 9 de mayo de cada año de implementación de la EDUSI.</li> <li>2. Se puede realizar estas jornadas en colegios, asociaciones, personal del Ayuntamiento, ciudadanía en general, etc.</li> </ol>

### 03.04 Comunicación de actuaciones.

Medida	Objetivos específicos	Público destino	Herramienta de comunicación	Procedimiento
Comunicación de Buenas Practicas	III.c)	Externo	-	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atendiendo a las obligaciones de comunicación del Programa Operativo, se deben establecer las herramientas mediante las cuales se comunicará cada una de las buenas práctica.</li> </ol>
Información de actuación	III.b) III.d)	Externo	Cartel informativo Cartel de obra Placa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las actuaciones que conlleven obra deberán presentar un cartel temporal de obra según se establezca en el Manual de Imagen Visual de la EDUSI.</li> <li>2. Tras concluir las obras de las actuaciones debe colocarse placa en lugar próximo o en el edificio donde se haya realizado la actuación.</li> <li>3. Todas las actuaciones deben tener con información sobre la Estrategia (de un tamaño mínimo A3), en el que mencionará la ayuda financiera de la Unión, en un lugar bien visible para el público, por ejemplo la entrada de un edificio.</li> </ol>

#### *Buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas.*

En el apartado de 2.3.5.8. la Guía de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación se determina que todas las entidades beneficiarias públicas de los fondos o que sean intermediarias



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

frente a beneficiarios privados, deberán presentar al menos una Buena Práctica al año y por un montante suficiente para que cuando se acabe el período haya presentado Buenas Prácticas por un importe superior al 50% de la ayuda recibida. Para el periodo completo se deben presentar diez Buenas Prácticas (n+3 siendo los años de vigencia del POPE).

Los criterios que permiten una aproximación al criterio de “Buenas Prácticas” de actuaciones cofinanciadas son los siguientes:

- El papel del FEDER o el FSE en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general. Se deberá presentar todo lo realizado para la comunicación de la citada actuación.
- La actuación incorpora elementos innovadores. Habrá que destacar el carácter innovador de la actuación, que puede estar vinculado a las metodologías, tecnologías o procesos, a los servicios facilitados y las distintas herramientas empleadas para ponerla en marcha. También se considerará la innovación respecto al territorio o ámbito de ejecución y al público objetivo.
- Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos. Se han de destacar los principales objetivos, haciendo ver el valor añadido que supone el haber recibido Fondos Europeos, indicando si todos ellos se están cumpliendo y haciendo hincapié en qué tipo de actividades y resultados se pueden atribuir a la Estrategia: impacto en términos físicos, cuantitativos, cualitativos.
- Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución. Es preciso describir a qué problemática responde el proyecto presentado y cómo su puesta en marcha favorece el desarrollo del territorio y/o público objetivo.
- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida. Debe mencionarse el alcance, no solo sobre los beneficiarios directos sino también sobre la población en general.
- Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. Se debe indicar cómo se han aplicado estos criterios en la actuación correspondiente.
- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. Se tendrá en cuenta si la actuación ha reforzado la actuación de otros fondos (regionales, nacionales, europeos) y ha contribuido a potenciar los aspectos positivos de los mismos.

Para el cumplimiento de los requisitos de las actuaciones definidas como buenas prácticas se hace



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

necesario establecer el listado de las mismas para afrontarlas de forma correcta desde el inicio de la actuación.

El listado de buenas prácticas, así como las mínimas herramientas de comunicación que deben utilizarse, son:

Buena práctica	OT	LA	Nombre de la actuación	Herramienta de comunicación
BP 1	2	1	Implementación de un GIS municipal.	1 placa 1 reportaje en TV local 1 reportaje en periódico local 1 vídeo tutorial
BP 2	2	1	Gestión de la red municipal de riego de forma telemática y monitorizada.	1 placa 1 noticia en periódico provincial 1 anuncio en TV provincial 1 reportaje en TV local Redes sociales
BP 3	2	1	Vigilancia de edificios municipales mediante cámaras de vídeo.	1 placa 1 vídeo reportaje Redes sociales 1 noticia en periódico provincial 1 entrevista en radio provincial
BP 4	4	2	Ejecución de bolsa de estacionamiento gratuito en Núcleo Residencial Castillo de Luna con sensores de aparcamiento	1 placa 1 cartel de obra 1 noticia en periódico local 1 anuncio en radio provincial 1 reportaje en TV local
BP 5	6	4	Ejecución de obra de mejora de la permeabilidad y accesibilidad de la Plaza Antonio Mairena utilizando pavimentación que reduzca sustancias gaseosas nocivas del aire	1 cartel temporal de obra 1 placa 1 vídeo time lapse Redes sociales 1 anuncio en TV provincial 1 publirreportaje en periódico provincial (doble página) 1 reportaje TV local
BP 6	6	5	Puesta en marcha de micropuntos limpios.	1 placa Folletos difusión Redes sociales 1 reportaje en TV provincial (medio ambiente) 1 publirreportaje en periódico provincial



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

Buena práctica	OT	LA	Nombre de la actuación	Herramienta de comunicación
BP 7	6	5	Pasarela peatonal y ciclista en Camino Zapata.	1 placa 1 cartel de obra 1 vídeo time lapse Redes sociales 1 reportaje en TV local 1 noticia en periódico provincial
BP 8	9	6	Puesta en marcha del centro de formación en el Patriarca.	1 placa 1 cartel de obra 1 publirreportaje en periódico provincial 1 vídeo promocional Redes sociales 1 evento 1 anuncio en radio provincial 1 reportaje en TV local
BP 9	9	6	Puesta en marcha de la nueva Casa de Juventud.	1 placa 1 vídeo reportaje Redes sociales Revistas promocionales
BP 10	9	6	Puesta en marcha de nuevo centro social y asistencial en zona Los Cantosales.	1 placa 1 cartel temporal de obra 1 noticia en periódico provincial 1 reportaje en TV local 1 anuncio en TV provincial 1 jornada de apertura y evento inaugural Redes sociales





Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

### *Otras actuaciones.*

Además de estas las Buenas Prácticas, los elementos de comunicación transversales para otras son las siguiente:

LA	Herramienta de comunicación
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 vídeos promocionales</li> <li>2 eventos EDUSI</li> <li>Vallas publicitarias</li> <li>Roll up publicitarios</li> <li>6 revistas semestrales</li> <li>merchandising</li> <li>3 Celebración día de Europa</li> </ul>



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

### 04 Evaluación y seguimiento para el POPE 2014-2020.

---

Todas las acciones de información y publicidad que se lleven a cabo están sometidas a un mecanismo de seguimiento basado en indicadores, cuya metodología está recogida en la Guía de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación.

Los indicadores se volcarán en la aplicación INFOCO2014 de la forma más continuada posible, a poder ser cuando se realicen las actuaciones de comunicación. En todo caso, el volcado se hará de forma obligada en dos momentos del tiempo, en el mes de marzo, o un mes antes de las fechas previstas para el primero de los Comités de Seguimiento del año, y en el mes de octubre de cada año. Según reunión mantenida con la Autoridad de Gestión, en convocatoria abierta para los beneficiarios, el 22 de enero de 2019 en el Ministerio de Hacienda (Madrid), el Ayuntamiento de Mairena del Alcor, al ser una población inferior a 50.000 habitantes, no tendrá que realizar el volcado en la anterior plataforma sino que enviará los indicadores a la Autoridad de Gestión través de su Organismo Intermedio de Gestión (Subdirección General de Cooperación Autonómica y local).

Estos indicadores son los siguientes:

#### *Actividades y actos públicos.*

Se recogen el número de actos de lanzamiento del/los Programas Operativos para los que se elabora el Plan de Comunicación, los actos informativos importantes anuales, actos en torno del Día de Europa y cualquier otro evento contemplado para desarrollar las medidas del Plan o transmitir información acerca de la Política Regional Comunitaria en España.

Los indicadores a cumplimentar relativo a este grupo de acciones son dos, uno de realización y uno de resultados:

- (Nº) eventos realizados.
- (Nº) asistentes a dichos eventos.

#### *Difusión en medios de comunicación.*

En este epígrafe se recogen distintos tipos de acciones de difusión realizadas los medios utilizados de forma individual o formando parte de una campaña publicitaria con motivo de dar a conocer el Programa Operativo o alguna de sus actuaciones concretas, o la Política Regional europea, entre la ciudadanía.



## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

# Una manera de hacer Europa

En este grupo de acciones hay que cumplimentar un único indicador de realización:

- (Nº) actos difusión

### *Publicaciones realizadas.*

Se recogen cualquier tipo de publicaciones editadas (en soporte papel o electrónico: libros, folletos, revistas, CD, DVD, vídeos...) dirigidos a la ciudadanía con la finalidad de dar a conocer los Programas Operativos o alguna de sus actuaciones concretas, así como aquellas relacionadas con la Política Regional Europea.

Los indicadores a cumplimentar relativo a este grupo de acciones son tres, uno de realización y dos de resultados:

- (Nº) publicaciones externas.
- (%) publicaciones distribuidas/editadas.
- (nº) puntos de distribución.

### *Información a través de páginas web.*

Contabiliza las principales Web utilizadas para la transmisión de información sobre los Programas Operativos o algunas actuaciones en concreto, así como la relacionada con la Política Regional Europea. Se contabilizan no sólo la de la Autoridad de Gestión si no las de los Organismos Intermedios y/o beneficiarios Públicos que participan en la aplicación de los Fondos de este Programa Operativo.

Los indicadores a cumplimentar relativo a este grupo de acciones son dos, uno de realización y uno de resultados:

- (Nº) páginas web
- (Nº) visitas

Estos indicadores se cumplimentarán para cada una de las anualidades del período de programación, fechándose la actuación el 31 de diciembre del año en curso.

### *Información a través de cualquier tipo de cartelería.*

Se recogen los distintos soportes (pósteres, carteles, placas, expositores, stands y/o vallas)



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

utilizados con fines publicitarios, con la finalidad de dar a conocer los Programas Operativos o alguna de sus actuaciones concretas entre la ciudadanía. También se incluirá el material promocional realizado (bolígrafos, carpetas, camisetas, pen-drives, etc.).

En este grupo de acciones hay que cumplimentar un único indicador:

- (Nº) soportes publicitarios

### *Instrucciones emitidas hacia los participantes de los Programas Operativos.*

Se incluye toda la documentación distribuida desde las Autoridades de Gestión y/o los Organismos intermedios a los Organismos Gestores de los Programas Operativos y/o potenciales beneficiarios/beneficiarios de los Fondos Europeos aplicados a través de los distintos Programas Operativos.

Los indicadores a cumplimentar relativo a este grupo de acciones son dos, uno de realización y uno de resultados:

- (Nº) documentación interna distribuida
- (%) organismos cubiertos. Este indicador mide el porcentaje, respecto al total de entidades afectadas por la documentación, al que se ha distribuido la misma.



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor



Unión Europea

## FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

### 05 Presupuesto

A continuación, se relacionan los ejes y los objetivos temático (OT), del POPE 2014-2020 con la inversión en comunicación dentro del EDUSI "Mairena del Alcor, ASI SI":

EJE	OT	Operación/LA	Buena Práctica incluida en la operación	Gasto en comunicación
12	2	MAIRENA DEL ALCOR SMART CITY Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL	BP 1; BP 2; BP 3	9.300,00 €
	4	MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	BP 4	3.450,00 €
		EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	-	15.800 €
	6	MAIRENA DEL ALCOR MARCA DE IDENTIDAD I: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL MAIRENA DEL ALCOR	BP 5; BP 6	30.000,00 €
		MAIRENA DEL ALCOR MARCA DE IDENTIDAD II: ENTORNO URBANO E INFRAESTRUCTURAS VERDES	BP 7; BP 8	10.100,00 €
9	MAIRENA DEL ALCOR SOCIAL, IGUALITARIA E INCLUSIVA	BP 9; BP 10; BP 11	33.091,00 €	
13	99	GESTIÓN	-	900 €
		COMUNICACIÓN	-	28.250 €
<b>TOTAL:</b>				<b>130.891,00 €</b>